

Estimada Sra. Viviana,

Le escribo para justificar mi inasistencia a clases durante la semana del día 12 al 18 de Noviembre por mi participación en un Encuentro Internacional de Muralismo a realizarse para esa fecha en Osorno por la Corporación de derechos humanos Pilmaiquén.

Conversé con el profesor Opazo, Jefe de Carrera, y con Viviana Cárdenas, Secretaria de Carrera, quienes conocen mi situación.

Las asignaturas a las que no podré asistir son Epistemología con el profesor Juan Enrique Opazo, Economía con Catalina Canals, Electivo de Estructura y sociedad con Carlos Ruiz, electivo de Crisis globales y su vínculo económico con Chile con Cristian Candia y Hugo Fazio.

Si se requiere algún otro tipo de información o que me acerque a conversar con usted, estaré atenta al correo, saludos cordiales.

Constanza Cáceres Apablaza
19.124.738-8
Carrera de Sociología



Valparaíso 03 de julio 2018

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Chile

A quien corresponda:

A través de esta carta quisiéramos comunicarle que **Constanza Cáceres Apablaza** ha sido invitada para participar del **II Encuentro Internacional de Muralismo** en la ciudad de Osorno, del **12 al 18 de noviembre** del presente año.

Constanza colabora activamente de nuestro Centro Cultural desde hace ya varios años, por lo que ha sido pieza fundamental en el desarrollo de nuestra tarea cultural, educativa y artística a nivel regional, nacional e internacional en los últimos 6 años.

Nuestro compromiso con la comunidad se manifiesta claramente en las relaciones que construimos con la comunidad, organizaciones sociales, escuelas y juntas de vecinos en donde desarrollamos el arte como herramienta de transformación social y empoderamiento comunitario. Así, a través del muralismo fortalecemos y ayudamos a construir un tejido social consiente de sus necesidades, logros y luchas.

Quedamos atentos y deseamos que consideren otorgarle el apoyo pertinente a **Constanza** para que pueda participar de este importante **Encuentro Internacional** que se realizará en nuestro país y estamos seguros que esta experiencia contribuirá positivamente en su vida profesional de manera importante.

Atentamente,

Carlos Villamar Tulcanaza

Arista Visual - Asesor Arte y Educación CCRM

Magister (c) en Educación UAHC

Liderazgo Transformacional y Gestión Escolar

Profesor Educación General Básica / Licenciado en Educación UAHC

CORPORACION DD HH PILMAIQUEN

PERS JURIDICA N°218749

RUT: 65119494-6

E MAILS: SECRETARIAEJECUTIVA.EIM@GMAIL.COM / CORPORACION.PILMAIQUEN@GMAIL.COM

TELEFONOS: +569 91455908 / +569 99788992 / 64 2208622

DIRECCION: BARROS ARANA 1842 – OSORNO - CHILE



INVITACION A ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MURALISMO Y POESIA (EN HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL).

La muralla silenciosa
hablará con sus colores:
alegrías y dolores
de una mujer poderosa.
Gabriela será la rosa
de este jardín sideral.
Una palabra, un mural
visten la ciudad de Osorno
en el eterno retorno
para Gabriela Mistral.

(Cecilia Astorga)



ORGANIZA: CORPORACIÓN PILMAIQUÉN

LUGAR: OSORNO – CHILE: 12 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2018

PATROCINIOS:



EMAIL: SECRETARIAEJECUTIVA.EIM@GMAIL.COM

FONOS: +569 91455908 / +569 99788992 / 64 2208622



COMPAÑEROS/AS: CENTRO CULTURAL ROBERTO MATTA

La **CORPORACIÓN DE DERECHOS HUMANOS PILMAIQUÉN** tiene el agrado de invitar a usted a participar en el **Encuentro Internacional de Muralismo** y Poesía en homenaje a la Poetisa chilena y Premio Nobel de Literatura Gabriela Mistral.

Esta actividad se realizará entre los días 12 y 18 de noviembre del presenta año en la ciudad de Osorno, Chile.

Fraternalmente;

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'N' and 'F'.

Nero Fuentes Barros
Coordinador General

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'P' and 'L'.

Paola Leal Mancilla
Secretaria Ejecutiva

Se adjunta:

- Carta Patrocinio Ministerio de Educación de Chile
- Carta Patrocinio Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) de Chile
- Carta Patrocinio Fundación Premio Nobel Gabriela Mistral
- Carta Patrocinio Universidad de Los Lagos (ULA)

Osorno abril de 2018.-

CORPORACION DD HH PILMAIQUEN

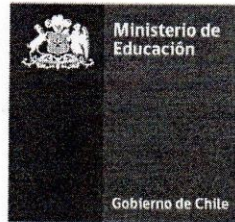
PERS JURIDICA N°218749

RUT: 65119494-6

E MAILS: SECRETARIAEJECUTIVA.EIM@GMAIL.COM / CORPORACION.PILMAIQUEN@GMAIL.COM

TELEFONOS: +569 91455908 / +569 99788992 / 64 2208622

DIRECCION: BARROS ARANA 1842 – OSORNO - CHILE



OSORNO

DIVISIÓN JURÍDICA

FJL/ARL/JOB/EA

CONCEDE PATROCINIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL "ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MURALISMO Y POESÍA EN HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL", DE LA CORPORACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE PILMAIQUÉN.



Solicitud N° **0161**

SANTIAGO,

DECRETO EXENTO N°

VISTO: 069 14.02.2018

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación Pública; la carta del Sr. Nero Fuentes Barros, Presidente de la Corporación de Derechos Humanos de Pilmaiquén; el Informe Técnico de la Profesional de Educación Artística de la División de Educación General, del Ministerio de Educación; el Oficio ORD. N° 05/78, de 02/02/2018, del Jefe de la División de Educación General (S) del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N° 1.258, de 2015, del Ministerio de Educación y la Resolución N° 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, y;

CONSIDERANDO:

Que, se ha solicitado al Ministerio de Educación por **el Sr. Nero Fuentes Barros**, Presidente de la Corporación de Derechos Humanos de Pilmaiquén, patrocinio para el "Encuentro Internacional de Muralismo y Poesía en Homenaje a Gabriela Mistral", a realizarse entre los meses de abril y diciembre de 2018, en los liceos y escuelas de la comuna de Osorno, en la Escuela N° 2 de La Unión, en la Universidad de Los Lagos, Campus Osorno y en el local del Comité de Pescadores Artesanales de Bahía Mansa, de la comuna de San Juan de la Costa;

Que, el propósito de la actividad tiene por objetivo difundir el arte del muralismo y la poesía, resaltando la figura de la poeta y premio Nobel de literatura, Gabriela Mistral, para generar redes entre las comunidades educativas, locales y organizaciones participantes, motivándose así un acercamiento entre las artes visuales y la literatura, lo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes;

EMAIL: SECRETARIAE



Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted.


FRANCISCO JERIA LEÓN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN (S)

Distribución:

- Of. Partes	1
- Gabinete Ministra	1
- División de Educación General	1
- División Jurídica	1
- Difusión	1
- Petionario ()	2
Total	7

Ingreso N° 2.585 2018

CORPORACION DD HH PILMAIQUEN

PERS JURIDICA N°218749

RUT: 65119494-6

E MAILS: SECRETARIAJEJECUTIVA.EIM@GMAIL.COM / CORPORACION.PILMAIQUEN@GMAIL.COM

TELEFONOS: +569 91455908 / +569 99788992 / 64 2208622

DIRECCION: BARROS ARANA 1842 – OSORNO - CHILE



**OTORGA PATROCINIO INSTITUCIONAL A
CORPORACIÓN PILMAIQUÉN DE
OSORNO, PARA LA REALIZACIÓN DEL
SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL
DE MURALISMO Y POESÍA EN HOMENAJE
A GABRIELA MISTRAL.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°47

Santiago, 8 de febrero de 2018

VISTOS: lo establecido en la Ley N°20.405 de 2009, que crea el Instituto Nacional de Derechos Humanos; el Decreto Supremo N°618 de 16 de septiembre de 2011 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de 2 de diciembre de 2011 que aprueba los Estatutos del Instituto Nacional de Derechos Humanos; la Resolución Exenta N°5, de fecha 13 de Enero de 2014 que aprueba las políticas generales para otorgamiento de patrocinios y colaboraciones; la Resolución Exenta N°37 de fecha 7 de febrero de 2018 en la que consta la designación de Consuelo Contreras Largo como Directora del INDH por parte de su Consejo.

CONSIDERANDO:

1° Que de conformidad con el artículo 2° de la Ley N°20.405, el INDH tiene por objeto la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que habiten en el territorio de Chile, establecidos en las normas constitucionales y legales; en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile y que se encuentran vigentes, así como los emanados de los principios generales del derecho, reconocidos por la comunidad internacional.

2° Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° N°9 de la Ley 20.405 y el artículo 5° N°9 de los Estatutos del INDH, le corresponde al INDH difundir el conocimiento de los derechos humanos y realizar todo aquello que propenda a consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos en el país.

3° Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°5, de fecha 13 de enero de 2015, el otorgamiento de patrocinio y/o colaboración para un proyecto o actividad relativa a la protección, promoción y/o defensa de los derechos humanos, pueden ser otorgados a personas naturales y personas jurídicas, que cumplan con los requisitos ahí señalados, y cuyo otorgamiento se efectuará mediante Resolución Exenta de la Directora del Instituto.

4° Que el INDH, con fecha 11 de enero de 2018, recibió una solicitud de patrocinio institucional remitida por la Corporación de Derechos Humanos Pilmaiquén para la realización del Segundo Encuentro Internacional de Muralismo y Poesía, en homenaje a Gabriela Mistral. La actividad se desarrollará entre abril y diciembre de 2018, en las regiones de Los Lagos y Los Ríos, y busca reunir a los principales muralistas de América Latina y otros continentes en torno a la obra de Gabriela Mistral. Su objetivo es generar un diálogo

CORPORACION DD HH PILMAIQUEN

PERS JURIDICA N°218749

RUT: 65119494-6

E MAILS: SECRETARIAEJECUTIVA.EIM@GMAIL.COM / CORPORACION.PILMAIQUEN@GMAIL.COM

TELEFONOS: +569 91455908 / +569 99788992 / 64 2208622

DIRECCION: BARROS ARANA 1842 – OSORNO - CHILE



plural, que se traduzca en la realización de foros, talleres y actividades musicales que celebre y fomente la hermandad entre los pueblos y la cultura como elementos de raigambre popular.

5° Que la contraparte técnica ha emitido un informe señalando que la solicitud se condice con las finalidades del INDH, cumpliendo tanto con los requisitos de calidad y viabilidad, y con el objetivo de ampliar la comprensión social de los derechos humanos en todas sus dimensiones, por lo que no ve objeción en que se otorgue el patrocinio requerido.

RESUELVO:

1.-Confiérase patrocinio institucional a la Corporación de Derechos Humanos Pilmaiquén, para la realización del "Segundo Encuentro Internacional de Muralismo y Poesía" en homenaje a Gabriela Mistral.

2.-Condiciónese el patrocinio conferido al cumplimiento irrestricto de las condiciones establecidas en la Resolución Exenta N°5 de fecha 13 de enero de 2015, mencionándose el patrocinio del Instituto Nacional de Derechos Humanos en el desarrollo de la actividad por todos los medios posibles.

3.-Dése copia de la Resolución Exenta N°5 de fecha 13 de enero de 2015 a la Corporación de Derechos Humanos Pilmaiquén.

4.-Autorícese el uso del logo institucional, en conformidad al Manual de Normas Gráficas del Instituto.

5.-Designese a Mauricio Maya Salinas como contraparte técnica del INDH, para velar por la correcta utilización del patrocinio conferido.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CONSUELO CONTRERAS LARGO

DIRECTORA

INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

LGP/

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Unidad de Colaboración y Atención a la Ciudadanía.
- Corporación de Derechos Humanos Pilmaiquén.

CORPORACION DD HH PILMAIQUEN

PERS JURIDICA N°218749

RUT: 65119494-6

E MAILS: SECRETARIAEJECUTIVA.EIM@GMAIL.COM / CORPORACION.PILMAIQUEN@GMAIL.COM

TELEFONOS: +569 91455908 / +569 99788992 / 64 2208622

DIRECCION: BARROS ARANA 1842 – OSORNO - CHILE



CARTA DE APOYO Y PATROCINIO

A don Nero Fuentes B.

Presidente Corporación Pilmaiquén:

En conocimiento del muy motivador y admirativo Proyecto “Encuentro Internacional de Muralismo y Poesía en Homenaje a Gabriela Mistral”, que la Corporación Pilmaiquén (Osorno, Región de Los Lagos) convoca a desarrollar durante 2018, la Fundación Premio Nobel Gabriela Mistral, que tengo la honra de presidir, viene en otorgarle su más pleno apoyo y respaldo en consideración a la relevancia artística, educativa, literaria, social y cultural que dicho Proyecto representa para una región y el país todo.

El Proyecto, en cuestión, bien se propone no sólo una amplia participación muralista en beneficio de las artes visuales al alcance de todos y del espacio-urbano público, sino también un destacar, difundir y proyectar la significativa y relevante obra poética de Gabriela Mistral, orientada fundamentalmente a estudiantes de la enseñanza básica y media - destinatarios y beneficiarios directos- y hacia una comunidad educativa y poblacional geográficamente no siempre cercana a los bienes lecturales y culturales.

Este meritorio esfuerzo conlleva, por cierto, un efectivo y un muy noble afán por hacer conocer más y mejor la lección de enseñanza y la obra poética de nuestro Premio Nobel de Literatura, toda vez que Gabriela Mistral tuvo emocional, poética y geográficamente una directa relación con Osorno y la Región de Los Lagos (poema “Volcán Osorno”, poema “Lago Llanquihue”), además de tener presente que durante 2018 se cumplirán 80 años de la publicación de *Tala*, su libro fundamental en la literatura contemporánea de Chile e Iberoamérica.

Atentamente,

Jaime Quezada Ruiz

(Rut: 4.327.391-4)

Presidente

Fundación Premio Nobel Gabriela Mistral

Santiago, noviembre, 2017.

*

CORPORACION DD HH PILMAIQUEN

PERS JURIDICA N°218749

RUT: 65119494-6

E MAILS: SECRETARIAEJECUTIVA.EIM@GMAIL.COM / CORPORACION.PILMAIQUEN@GMAIL.COM

TELEFONOS: +569 91455908 / +569 99788992 / 64 2208622

DIRECCION: BARROS ARANA 1842 – OSORNO - CHILE



ACADEMIA DE ARTE Y CULTURA
Dirección Guillermo Holststein 3 - Osorno
Correo electrónico: academia.arted@ulagos.cl
Fono 64-2333-133
www.ulagos.cl



CARTA DE RESPALDO

OSCAR GARRIDO ALVAREZ, Rector de la Universidad de Los Lagos, otorga respaldo al **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MURALISMO Y POESIA EN HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL**, organizado por la Corporación de Derechos Humanos Pilmaiquén a desarrollarse durante el año 2018.

Nuestra institución participó en la primera versión del encuentro durante el año 2017, el que obtuvo una alta valoración de la comunidad universitaria.

La versión 2018 nos parece de alta relevancia puesto que pretende reunir nuevamente a los principales muralistas de América Latina y otros continentes que cultivan este arte, en esta oportunidad, en torno a la obra de Gabriela Mistral.

Valoramos también el carácter interdisciplinario y participativo del Encuentro al incorporar junto al Muralismo: poesía, canto, foros, talleres, etc., y al mismo tiempo el que contemple la participación de estudiantes, pobladores y trabajadores.

La Universidad se compromete a participar por intermedio de la Academia de Arte y Cultura mediante una programación conjunta a elaborar con la Corporación Pilmaiquén.



OSCAR A. GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

OSORNO, 30 de octubre del 2017.